

**Palabras del Presidente del Tribunal
Constitucional con motivo del homenaje a
Francisco Tomás y Valiente
(14 de febrero de 2025, 09:30h)**

Queridos compañeros y compañeras del Tribunal, Presidenta, Presidentes y Magistrados Eméritos,

Autoridades y personal al servicio del Tribunal Constitucional,

Señoras y señores,

Es por todos conocido que el 14 de febrero es una fecha muy señalada para el Tribunal Constitucional.

Hace 29 años, la banda terrorista ETA asesinó vilmente a Francisco Tomás y Valiente, magistrado y segundo Presidente de esta Institución, además de un brillante Catedrático de Historia del Derecho y también Consejero de Estado.

Las 29 rosas que acabo de depositar junto al monolito erigido en su honor simbolizan los años de su ausencia. Además, respetuosamente hemos guardado un minuto de silencio para conmemorar, desde la dignidad institucional y el aprecio personal, la figura de quien fue un gran jurista y, sobre todo, un demócrata ejemplar.

Quisiera agradecer la presencia de los Magistrados y Magistradas del Tribunal Constitucional, tanto actuales como eméritos, que hoy nos acompañan.

Igualmente, hago extensivo este agradecimiento a quienes no han podido acudir a este acto pese a que les hubiese gustado hacerlo y que han trasladado su deseo de adherirse al mismo, como los Presidentes Eméritos D. Pedro Cruz Villalón y D. Pedro González-Trevijano, el Vicepresidente Emérito D. Guillermo Jiménez y la Vicepresidenta Emérita Dña. Encarnación Roca, y los magistrados y magistradas eméritos como D. Javier Delgado Barrios y Dña. Elisa Pérez Vera.

Asimismo, también quisiera mandar un saludo de parte de todo el Tribunal Constitucional a los familiares de Tomás y Valiente, a quienes por razones personales les ha sido imposible estar presentes en esta ocasión.

Francisco Tomás y Valiente destacó tanto en la academia como en el servicio activo a España. Fue un verdadero hombre de Estado y, aún más importante, una gran persona movido siempre por una intensa moral del trabajo, singularmente tolerante, humanista y polifacético, siempre guiado por unos firmes ideales que siguen siendo los nuestros.

Abanderó la Justicia y la convivencia pacífica y lo hizo de un modo en el que no sólo condenaba firmemente el terrorismo, sino que también se opuso a la guerra sucia.

Su vocación, que luego hizo profesión, era la enseñanza. Obtuvo la Cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de La Laguna, fue después profesor en la Universidad de Salamanca y, finalmente, se trasladó a la Universidad Autónoma de Madrid en 1980, institución académica en la que sería

trágicamente asesinado, en su despacho, en el año 1996.

En aquel tiempo, España se encontraba sumida en el miedo y el terror.

De hecho, me permitirán que recuerde la tribuna titulada “*Razones y tentaciones del Estado*”, escrita por Tomás y Valiente en el periódico ‘El País’ pocos días antes de su vil asesinato y que se publicó al día siguiente, el 15 de febrero de 1996.

Tras el criminal asesinato de Fernando Múgica en San Sebastián, abogado con quién tuve el honor de mantener una gran amistad, porque actuaba con frecuencia ante la Audiencia Provincial en la que entonces ejercía yo mi función jurisdiccional, en los primeros años 80, los conocidos como “los años de plomo”, Tomás y Valiente escribió: “*cada vez que matan a un hombre en la calle (y esto no es una metáfora, como diría el cartero de Neruda) nos matan un poco a cada uno de nosotros*”.

Qué razón tenía y qué dolor provocó su asesinato unido al dolor de otras tantas víctimas de la organización terrorista ETA.

Lejos de achantarse, la respuesta de la sociedad española, y muy especialmente de la juventud de entonces, fue intachable.

De manera pacífica y unida se sucedieron actos masivos de repulsa, que ya anticiparon que este trágico suceso nunca caería en el olvido.

La mayor prueba de ello fue la protesta organizada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, donde miles de estudiantes plantaron cara a ETA con sus manos blancas y su silencio.

Desde entonces el recuerdo de Tomás y Valiente sigue presente. Su legado intelectual y su compromiso social han perdurado a lo largo de los años, guiándonos con firmeza hacia la consecución de la democracia plena y de la buena razón del Estado, de la que él hablaba.

A Tomás y Valiente le recordamos a través de los espacios que hoy llevan su nombre. A modo de ejemplo, se llaman Francisco Tomás y

Valiente las Aulas Magnas de las Facultades de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, de Castilla-La Mancha, de Salamanca o de Girona. También el edificio de la Facultad de Derecho de Barcelona, un Instituto de Madrid y otro de La Rioja, así como numerosas calles, una de ellas también en el campus de la Universidad Autónoma.

Especial significación tiene también el Premio Francisco Tomás y Valiente, galardón convocado por el Tribunal Constitucional de consuno con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales que estimula y premia los estudios académicos sobre justicia constitucional.

Precisamente, el jurado se reunió el pasado día 4 para decidir sobre la concesión del premio de este año. El galardonado de esta edición ha sido D. Mario Hernández Ramos, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Sr. Hernández, gracias por acompañarnos en este acto y enhorabuena por la recepción del Premio.

La concesión de este premio a una novedosa obra sobre un tema de gran actualidad, “El impacto de la inteligencia artificial en el Derecho Constitucional”, pone de manifiesto su importancia y preocupación del Tribunal Constitucional por la nuevas tecnologías y avances en el mundo digital y su incidencia en el ordenamiento jurídico y en los derechos fundamentales.

El retrato de Tomás y Valiente, colocado a la entrada del Salón de Plenos junto al de quien fuera nuestro primer Presidente, Manuel García-Pelayo, tutela y vigila nuestras deliberaciones.

Y no es para menos.

Tomás y Valiente decía que *“las instituciones tienen una energía o espíritu casi misterioso que les permite ser y no ser lo mismo en tiempos sucesivos. Están integrados por personas, pero no solo son esas personas”*.

Esta afirmación, que sin duda es cierta, también es matizable, pues la historia del Tribunal Constitucional no podría entenderse sin aquellos que han formado, que forman parte de él y que lo moldean.

La influencia de Tomás y Valiente, junto a la de los jueces inaugurales que le acompañaron, fue decisiva. Su contribución al Tribunal fue vasta y profunda, ya fuera por medio de sus ponencias y deliberaciones o bien a través de sus votos particulares.

Y lo que es más, su pensamiento, sus reflexiones y sus enseñanzas son tan actuales y necesarias hoy día como lo fueron en aquel entonces.

Citándolo a él de nuevo, recordaremos una de sus frases, hoy de gran actualidad: *“el Tribunal no debe obsesionarse nunca por el eco de sus resoluciones. Ni ha de buscar el aplauso ni ha de huir de la censura, porque en una sociedad democrática dotada de las libertades que el propio Tribunal ampara, siempre habrá, en cada caso, ante cada sentencia no rutinaria, aplausos y censuras...”* y frente a estos aplausos y censuras, el Tribunal debe permanecer impávido.

Porque el Estado de Derecho exige que los Magistrados y Magistradas del Tribunal Constitucional, democráticamente elegidos,

deben ejercer sus relevantes funciones de control de constitucionalidad de las leyes y tutela de los derechos fundamentales, atendiendo única y exclusivamente a la Constitución y a su Ley Orgánica, sin someterse a presiones directas o indirectas de ningún grupo de poder, sea político, económico o mediático, esté en el Gobierno o en la oposición y sea tanto público como privado.

Por ello, para cualquier demócrata recordar a Tomás y Valiente, honrar su memoria y su obra constituye una responsabilidad moral y una reivindicación de la democracia, los derechos fundamentales y la convivencia social y política.

Tomás y Valiente supo mirar al futuro con valentía. Conocía y sentía los problemas del país y soñaba con el progreso, con la igualdad, con la libertad individual y colectiva y con la consolidación de la democracia. Hagamos nosotros lo mismo.

Como Presidente del Tribunal Constitucional, constituye un honor y también un deber para mí mantener siempre viva su memoria.

Este podía ser el final de mi discurso. Pero este es el tercer año de mi intervención en este homenaje, y no quisiera que se considerase un acto pesimista, porque recordamos un atentado terrorista, sino un acto optimista porque también celebramos la victoria de la sociedad española sobre el terrorismo que causó la muerte de Tomás y Valiente.

El próximo mes de marzo se cumplen quince años del último atentado mortal del terrorismo etarra, que provocó su derrota definitiva. Después de cincuenta años de terror, una democracia española, fuerte y sana, derrotó de forma implacable al terrorismo y aquéllos terribles atentados no se han vuelto nunca a repetir.

Ha sido la victoria del Derecho sobre la barbarie, la victoria de la Ley sobre la fuerza. Hoy sabemos que una Democracia sana y fuerte como la española puede afrontar cualquier desafío.

Una democracia española sana y fuerte que cuenta siempre con el respaldo y apoyo de la



Constitución, que nosotros estamos encargados de defender desde esta casa.

Muchas gracias.